

"2025. Bicentenario de la vida Municipal en el Estado de México"

PRESIDENCIA

**ASUNTO: INFORME CON MOTIVO DE
RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE.**

OFICIO No. DIF/PRES/389/20255.

La Paz, México, a 28 de octubre de 2025

MTRO VICTOR ROMERO MALDONADO
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en contestación a su solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha 21 de Octubre del año en curso, con relación a la **RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE N° 01/2025**, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios aprobada en su Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de septiembre del 2025, y publicada en el periódico oficial Gaceta del Gobierno en fecha 16 de octubre del año en curso, por lo que se refiere al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia que tengo a bien presidir, le informo a Usted lo siguiente:

1.- En fecha 20 de julio del 2025 se colocaron cámaras de videovigilancia en el edificio principal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia La Paz, ubicado en Av. del Pino sin número, Colonia Valle de los Pinos, Municipio La Paz, Estado de México, C.P. 56420, con las cuales se observa a los usuarios que ingresan, así como al personal que atiende al público, mismas que son monitoreadas de forma permanente por personal adscrito al DIF La Paz. *Se anexan imágenes.*

2.- Asimismo refiero que desde el inicio de la presente Administración no se han recibido quejas, ni denuncias en el Órgano Interno de Control, relacionadas con la descripción del cohecho tipificado en el artículo 53 de La Ley Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, o que atenten o infrinjan lo dispuesto en los artículos 346, 347, 348, todos del Código Penal del Estado de México.

"2025. Bicentenario de la vida Municipal en el Estado de México"

3.- Se han colocado carteles informativos, en las instalaciones del SMDIF La Paz, en lugares de anuencia pública, mismo que fueron proporcionados por la Secretaría de Contraloría del Estado de México, para inhibir hechos de corrupción. *Se anexan imágenes.*

4.- El personal adscrito a la Contraloría del DIF, La Paz, de forma permanente verifica que las actividades y los servicios proporcionados a los usuarios no estén condicionados en ningún momento a la entrega de dinero o cualquier tipo de dádivas, sino que únicamente cumplan los requisitos estrictamente establecidos para los trámites que correspondan.

5.- Se tienen programadas para este año la práctica de 2 auditorías, una de las cuales va dirigida a los programas sociales.

6.- Se ha emitido un Código de Ética por parte del H. Ayuntamiento La Paz, mismo que se dio a conocer a los Servidores Públicos del DIF, La Paz, mismo que fue aprobado el 16 de Octubre del año en curso y el 20 de Octubre fue su publicación en la Gaceta No. 45, y que puede ser consultado en la página <https://www.losreyeslapaz.gob.mx/files/gacetas/GACETA45.pdf> el cual aplica a los servidores públicos del Organismo.

7.- Se han constituido COCICOVIS en al menos 12 planteles escolares para prevenir el mal uso de los programas sociales, asegurando que los beneficios lleguen a los destinatarios correctos sin condiciones, sobornos o amenazas, para lo cual a través del Órgano Interno de Control del SMDIF La Paz, se mantiene una constante coordinación y comunicación con la Delegación de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado en el Municipio de Chalco.

8.- Se promueven capacitaciones a través del Órgano de Control Interno del SMDIF La Paz sobre temas de Ética, Transparencia y Normatividad, para que los empleados conozcan y apliquen los principios del servicio público, apoyándose para ello en los cursos que tiene programados el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y la capacitación que brinda la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, entre otras.

9.- Se ha reducido la discrecionalidad en la contratación de los servidores públicos en el SMDIF La Paz, dándose preferencia a aquellos que cuentan con el perfil y el mérito para su ingreso, contándose en la presente administración con el área de Recursos Humanos para ello.

10.- Se difunde y publica de forma detallada información generada por el área de Tesorería y Contabilidad en la página web, <https://www.losreyeslapaz.gob.mx>.

"2025. Bicentenario de la vida Municipal en el Estado de México"

11.- Asimismo, se brinda toda la información al público y a los peticionarios solicitada a través de la Unidad de Transparencia del SMDIF, La Paz, incluso aquella que pudiera estar relacionada con contrataciones o asignación de recursos.

12.- Se cuenta con canales de denuncia, accesibles eficientes y confidenciales para reportar actos de corrupción, incluyéndose la aplicación móvil SAM, que ofrece la Secretaría de Contraloría del Estado de México, líneas telefónicas y portales en línea.

13. A través del Órgano Interno de Control del SMDIF La Paz, garantizamos y protegemos la confidencialidad de los informantes para que puedan reportar actos de corrupción, sin temor a represalias.

14.- Se aplicarán sanciones ejemplares a cualquiera que cometa actos de corrupción para que sirvan como medida disuasoria.

15.- Nos coordinamos con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para alinear las estrategias y fortalecer las acciones en la materia.

En dichas condiciones y dada las acciones a realizarse este Organismo Público descentralizado **no admite la recomendación propuesta**, sin embargo queda pendiente de sus comentarios, observaciones y sugerencias.

ATENTAMENTE
"Con el Corazón Cuidamos de Ti"

C. ANA MARIA GUERRERO SANCHEZ
PRESIDENTA HONORIFICA DEL SMDIF LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
2025-2027

C.C.P. C. ANA MARIA GUERRERO SÁNCHEZ.- Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia La Paz, México.
LIC. HILDA BEATRIZ GUZMAN GUZMAN.- Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia La Paz, México.
MTRA. MAGDALENA DEL REFUGIO CAMPOS GARNICA.-Tesorera del Sistema Municipal DIF, La Paz.
LIC. DIANA LAURA BELLÓN GARCÍA.- Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia La Paz.
LIC. ERICK DANIEL OLALDE GÓMEZ.- Jefe del Departamento de Normatividad y Asuntos Jurídicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia La Paz
Archivo.

	01-10-2025	15-10-2025	Registro de información	No aplica	
	16-10-2025	31-10-2025	Registro de información	No aplica	

Mostrando 11 a 20 de 20 entradas

Anterior 1 2 Siguiente

Regresar

Sistemas
Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

Acerca del sitio
¿Qué es la PDE?
Preguntas frecuentes
Términos de uso
Aviso de privacidad

Contáctanos
📞 01 (722) 914 6034
✉ soporte@sesaemm.org.mx


Síguenos en:



Av. José María Morelos y P. Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca, Estado de México, C.P. 50090.

Fecha de última actualización: 21 de octubre de 2025



M. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ

LA PAZ
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia La Paz.
Contraloría Interna.

Asunto: Solicitud para Constitución de COCICOVIS.
Oficio No: SMDIF/LP/CI/0084/280525.

La Paz, Estado de México a 6 de junio de 2025.

ING. JAVIER BARRIENTOS GUERRERO.

DELEGADO REGIONAL DE LA CONTRALORIA SOCIAL
Y ATENCION CIUDADANA ZONA ORIENTE.
DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MEXICO.
EN EL MUNICIPIO CHALCO DE COVARRUBIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con motivo del Programa de Desarrollo Social Alimentación Escolar Para el Bienestar, hago de su conocimiento que se pretende llevar a cabo la constitución de cinco (05) COCICOVIS, el próximo miércoles once (11) de junio del presente año, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, dando inicio a las 8:00 am., haciendo hincapié que de forma previa se notifica y enviara el CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA a los directores de los planteles escolares.

Para los mismos propósitos, acompaño al presente, CRONOGRAMA en el que se advierte el nombre del plantel, así como el C.C.T. de cada uno de ellos el horario y fecha en que habrá de realizarse la constitución de los referidos Comités, solicitando que para los mismos propósitos sea proporcionada la papelería oficial.

Sin mas por el momento quedo de Usted como su atento seguro servidor



ATENTAMENTE

LIC. JOSE IGNACIO GARCIA SALMERON

Contralor Interno del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia La Paz, Estado de México



C.c.p. C. C. ANA MARIA GERRERO SANCHEZ -Presidenta Honorifica del SMDIF La Paz.
C. MARCO DOMINGO CRISTALINA ROMAS-Director General del SMDIF La Paz.
MTRA. PATRICIA FRANCISCA ARRIBA MARTINEZ -Coordinadora de Alimentación y Nutrición del SMDIF La Paz.
LIC. MIGUEL LECORIA GUZMAN - jefe de recursos humanos del SMDIF La Paz.
Arbido



Av. del Río San José, Acapulco, 101, Valle de los Rios, La Paz, B.C. P. 55420





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
PARA UNA ATENCION AMIGABLE A LAS FAMILIAS
CON DISCAPACIDAD SE CONTINUA ESTO
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION
E INTEGRACION SOCIAL "ATECIPAC"
CON LA PARTICIPACION DE NIÑOS Y JUVENES
LIGIA EUGENIA SAN MARTIN DE CANALES
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
C. GLADYS ORTEGA DE CORTEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F. LA MEX
NOVIEMBRE DE 1996

C
CENSADO

HORARIO DE SERVICIO
LUNES A VIERNES
8 a.m. a 4 p.m.

APP
INSPECCIONES
EDOMEX

¿CÓMO SE USA LA APP? ¿CÓMO SE USA LA APP?

• Descarga la app Inspecciones EDOMEX.
• Escanea el código QR de la unidad que
quieras visitar o el código QR de la unidad que
quieras visitar.

Verifica, identifica y conoce
los resultados de la inspección
a través de la aplicación.

En pantalla que se muestra el estado de la inspección y certificación
a la persona responsable pública en cuanto a la documentación necesaria
y la unidad no se encuentra debidamente registrada.

CONTRALORIA

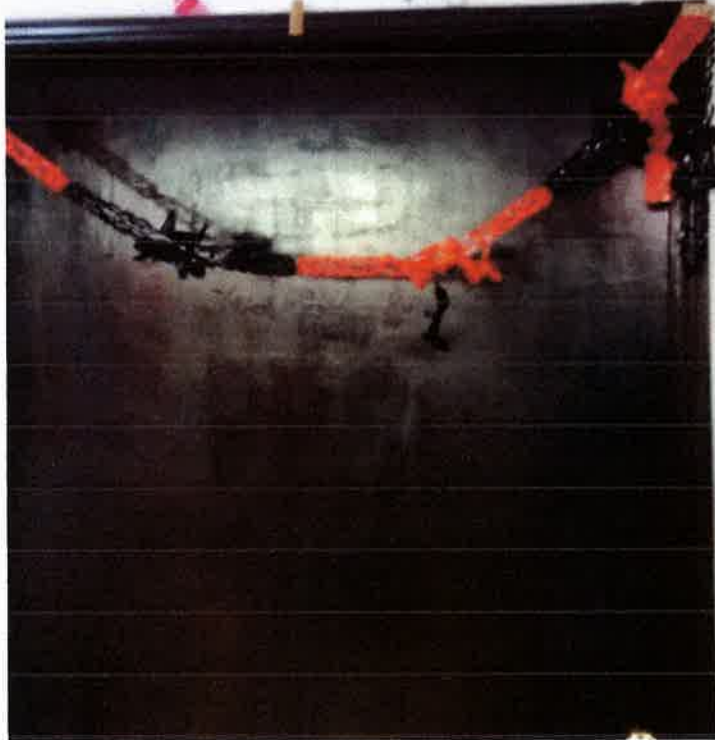
FAVOR DE NO
CONSUMIR ALIMENTOS



SE ACEPTAN DONACIONES
DE MEDICAMENTOS, FAVOR DE ENTREGARLOS
AL AREA DE COORDINACION



MDR
MEDICO
REHABILITADOR



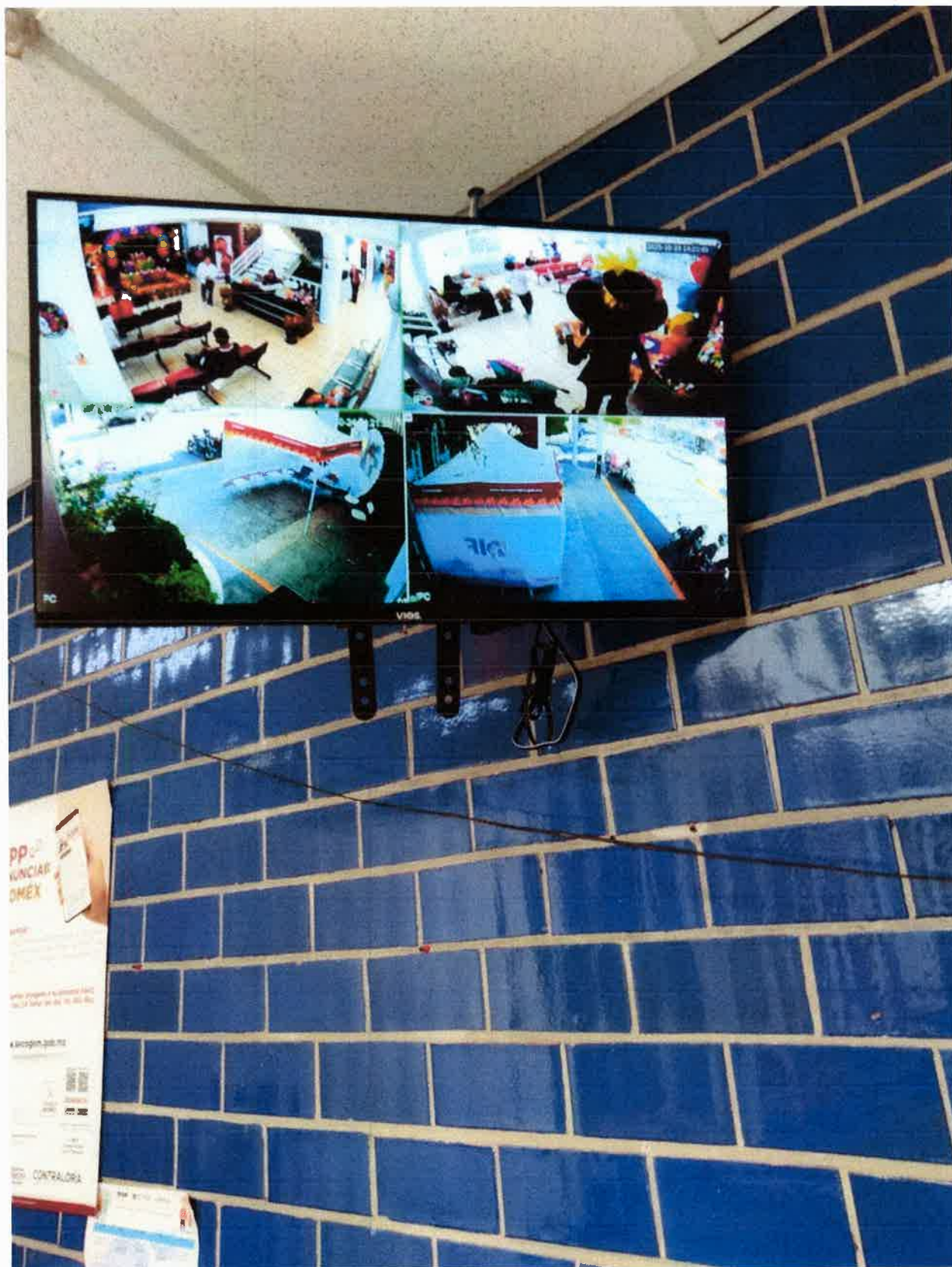
REGISTRO ESTATAL DE INSPECTORES (REI)

¿QUIERES SER UNO DE NUESTROS INSPECTORES? ¿QUIERES SER UNO DE NUESTROS INSPECTORES? ¿QUIERES SER UNO DE NUESTROS INSPECTORES?

- 1. Ser ciudadano mexicano.
- 2. Ser mayor de edad.
- 3. Ser propietario de un vehículo automotor.
- 4. Ser propietario de un domicilio.
- 5. Ser propietario de un negocio.
- 6. Ser propietario de un negocio.
- 7. Ser propietario de un negocio.
- 8. Ser propietario de un negocio.
- 9. Ser propietario de un negocio.
- 10. Ser propietario de un negocio.

CONTRALORIA







APP
DENUNCIA
EDOMÉX



Puedes presentar:

Se debe presentar:
 Denuncias por irregularidades administrativas de personas
 servidoras públicas del Gobierno del Estado de México, así
 como de personas físicas o empresas relacionadas con
 hechos de corrupción.

Consulta el trámite otorgado en su conclusión al final del año.

Consulta el trámite otorgado a tu denuncia hasta su conclusión las 24 horas del día, los 365 días del año.

www.secomex.mx

www.secogem.gob.mx

Ministero dell'Interno
 Direzione Generale dell'Amministrazione
 Dipartimento di Polizia
 Ufficio di Polizia

FARMACIA

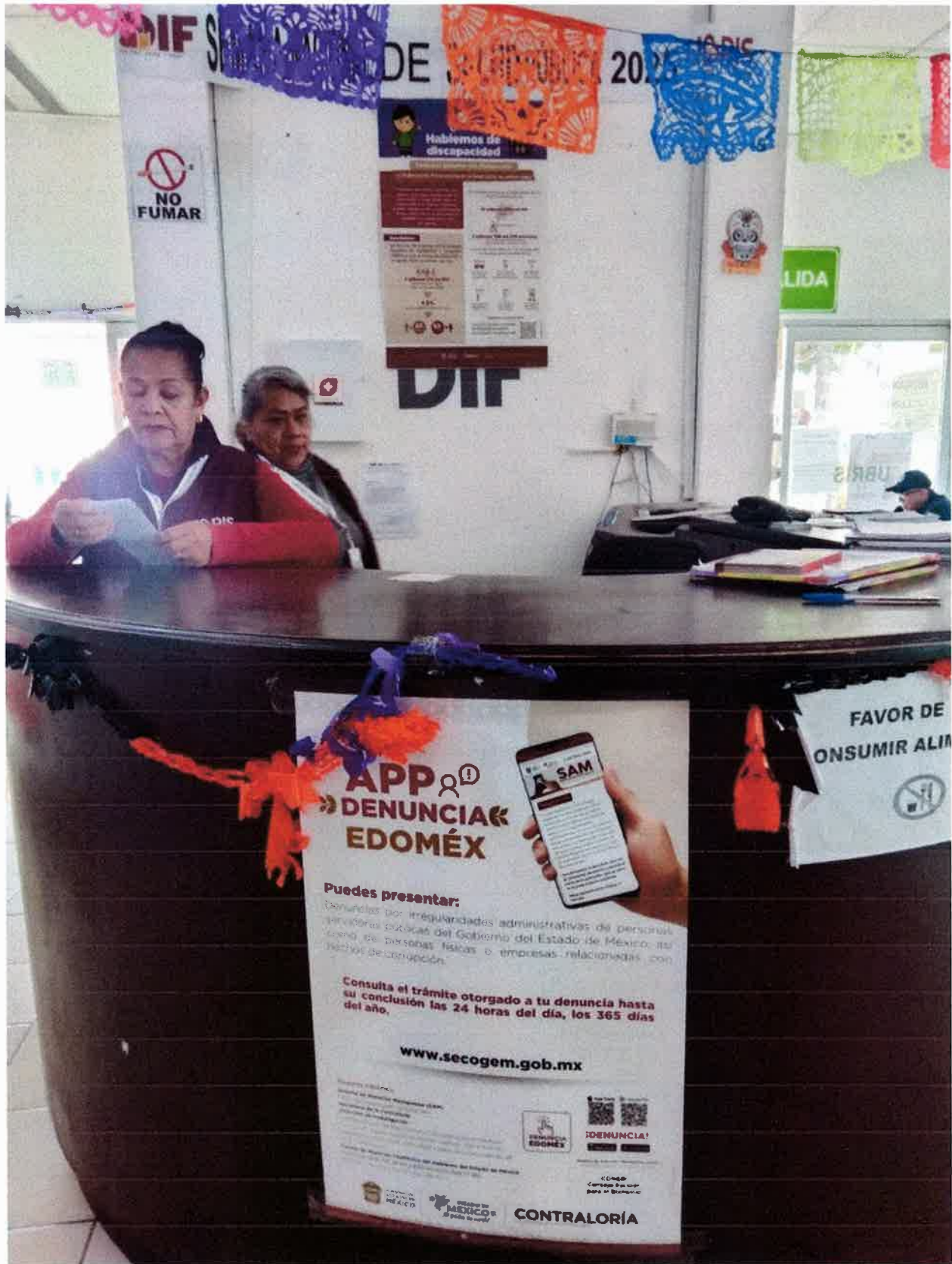


CONSEJO
Consejo Escolar
para el Buen Estar

CONSEJO
Comisión Ejecutiva
Banco de México

CONTRALORÍA

ESTADOS UNIDOS
MEXICO
El primer de mayo



APP [®] DENUNCIA EDOMEX

Puedes presentar:

Denuncias por irregularidades administrativas de personal
servidores públicos del Gobierno del Estado de México, así
como de personas físicas o empresas relacionadas con
hechos de corrupción.

Consulta el trámite otorgado a tu denuncia hasta
su conclusión las 24 horas del día, los 365 días
del año.

www.secogem.gob.mx

El presente aplicativo es una herramienta de gestión de denuncias que permite a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México, así como a las personas físicas o empresas relacionadas con hechos de corrupción, presentar y consultar el trámite de su denuncia en cualquier momento y lugar.



DENUNCIA!

© 2018
Contraloría del Estado de México

CONTRALORÍA

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia La Paz.
Contraloría Interna.**

**Asunto: Solicitud para Constitución de COCICOVIS.
Oficio No: SMDIF/LP/CI/00154/071025.**

La Paz, Estado de México a 15 de octubre de 2025.

ING. JAVIER BARRIENTOS GUERRERO.

**DELEGADO REGIONAL DE LA CONTRALORIA SOCIAL
Y ATENCION CIUDADANA ZONA ORIENTE.**

**DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MEXICO.
EN EL MUNICIPIO CHALCO DE COVARRUBIAS.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con motivo del Programa de Desarrollo Canasta Alimentaria del Bienestar, hago de su conocimiento que se pretende llevar a cabo la constitución de un (01) COCICOVI, el próximo lunes (20) de octubre del presente año, dando inicio a las 10 :00 am. haciendo hincapié que de forma previa se notifica a los participantes.

Para los mismos propósitos, acompaño al presente, CRONOGRAMA en el que se menciona horario y fecha en que habrá de realizarse la constitución del referido Comité, solicitando que para los mismos propósitos sea proporcionada la papelería oficial.

Sin mas por el momento quedo de Usted como su atento seguro servidor

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE IGNACIO GARCIA SALMERON
Contralor Interno del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia La Paz, Estado de México

C.c.p. C.C. ANA MARIA GERRERO SANCHEZ -Presidenta Honorífica del SMDIF La Paz.

C. HILDA BEATRIZ GUZMAN GUZMAN -Directora General del SMDIF La Paz.

MTRA. PATRICIA FRANCISCA ARRIETA MARTINEZ -Coordinadora de Alimentación y Nutrición del SMDIF La Paz.

Archivo



